



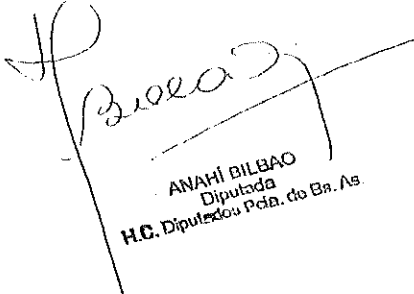
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

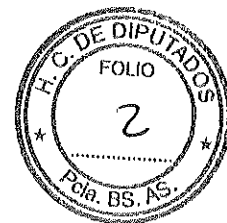
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés Legislativo el Día de los Derechos de la Infancia a celebrarse el 20
noviembre del corriente año.


ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En 1959 se aprobó la Declaración de los Derechos del Niño, pero fue en 1989 en la convención sobre los derechos del niño, donde el tratado internacional transformo para siempre la manera de mirar y pensar las infancias.

Esta fecha nos invita a mirar esta etapa como un tiempo que merece respeto y cuidado. Nos recuerda que cada niño y cada niña tienen derecho a ser escuchados, a recibir amor, educación y protección frente a cualquier forma de violencia o exclusión.

Defender los derechos de la infancia es acompañar, garantizar y promover entornos donde puedan crecer seguros, expresar lo que sienten y participar de las decisiones que los afectan.

Es reconocerlos como protagonistas del presente, con voz y con valor, y no como simples receptores de cuidados o normas.

Cada 20 de noviembre nos recuerda que aún hay mucho por hacer. Que cada niño y cada niña merecen crecer en un entorno donde se los escuche, se los respete y se los valore; donde puedan desarrollarse con dignidad, alegría y amor. La infancia no puede esperar: su bienestar debe ser prioridad en cada decisión que tomamos como Estado y como sociedad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de declaración, convencidos de que honrar el Día de los Derechos de la Infancia es reafirmar nuestra voluntad de construir una Nación más justa, solidaria e



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

igualitaria, donde las infancias sean realmente el centro de nuestras decisiones, nuestras políticas y nuestras esperanzas.

[Firma]
ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de B.a. As.